

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chincha - Ica



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0288-2017/MDPN

Pueblo Nuevo, 25 de Julio de 2017

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA.

VISTO:

La Resolución N° 0508-A-MDPN/2015, de fecha 06 de octubre de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 26° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, señala que la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en los principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, participación y seguridad ciudadana y los contenidos en la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

Que, con Resolución N° 0508-A-MDPN/2015, de fecha 06 de octubre de 2015, se resuelve designar a partir de la fecha al Sr. Félix Humberto Yataco Carbajal como encargado del programa de arborización de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, provincia de Chincha - Departamento de Ica.

Que, es atribución del titular de la entidad, conducir la política del personal de la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo, compitiéndole designar, remover, cesar, así como ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza.

Por las consideraciones expuestas y con las facultades que confiere el inciso 6 del artículo 20° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO - DEJAR SIN EFECTO la designación del Sr. Félix Humberto Yataco Carbajal como encargado del programa de arborización de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, provincia de Chincha - Departamento de Ica, efectuada mediante Resolución N° 0508-A-MDPN/2015, de fecha 06 de octubre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Sr. **JULIAN ALBERTO CORTEZ MEZA**, como encargado del programa de arborización de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, provincia de Chincha - Departamento de Ica.

002527

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
Chincha - Ica



ARTICULO TERCERO - ENCARGAR al Área de Secretaria General la notificación de la presente Resolución de Alcaldía a las personas mencionadas en este acto resolutivo.

ARTICULO CUARTO.- Dejar sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO
PROVINCIA DE CHINCHA
Patricia R. Torres Sánchez
Patricia R. Torres Sánchez
ALCALDESA (e)



002526